

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 3** De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 18 de abril de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

### Convocatorias

- 7** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la vigésima reunión plenaria, por efectuarse el jueves 19 de abril, a las 9:00 horas
- 7** De la Comisión de Defensa Nacional, a la vigésima primera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 9:30 horas
- 7** De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, a la vigésima cuarta reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas
- 8** De la Comisión de Comunicaciones, a la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas
- 8** De la Comisión de Defensa Nacional, a la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas
- 9** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la reunión ordinaria que se llevará a

cabo el jueves 19 de abril, de las 10:30 a las 11:00 horas

- 9** De la Comisión de la Ciudad de México, a la segunda reunión extraordinaria, que se efectuará el jueves 19 de abril, a las 14:30 horas
- 11** De la Comisión Especial de seguimiento a los trabajos de reconstrucción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana, a la reunión que se realizará el jueves 19 de abril, a las 17:00 horas
- 11** De la Comisión de Gobernación, a la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 24 de abril, a las 9:30 horas
- 11** De la Comisión de Población, a la decimotercera reunión plenaria, por efectuarse el martes 24 de abril, a las 10:00 horas
- 12** De la Comisión de Desarrollo Rural, a la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 16:00 horas
- 12** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales, a la reunión que se efectuará el miércoles 25 de abril, a las 10:00 horas

**Pase a la página 2**

**Jueves 19 de abril**

**Invitaciones**

- 13** De la Comisión de Seguridad Social, a la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles de abril
- 13** De la Comisión Especial de participación ciudadana y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, al *Análisis de la estructura y operación de los consejos consultivos para el desarrollo sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente 2011-2016*, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 13:00 horas
- 13** De la Comisión de Juventud, a la inauguración del diplomado *Oratoria, liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 16:00 horas
- 13** Del diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, a la *Exposición artesanal penitenciaria*, que se llevará a cabo hasta el viernes 20 de abril
- 13** De la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias, al segundo seminario *Visión y perspectiva de la política exterior de México*, que se llevará a cabo el viernes 20 de abril, a partir de las 9:00 horas
- 14** De la Dirección General de los Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la presentación del libro *Visión panorámica de las Constituciones de México. Anhelos y desafíos de una nación*, que se efectuará el jueves 26 de abril, de las 17:30 a las 19:00 horas
- 14** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Boda con el enemigo”, que se llevará a cabo el miércoles 2 de mayo, a las 15:00 horas
- 14** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo
- 14** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación de la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, por efectuarse el martes 8 de mayo, de las 11:00 a las 13:00 horas
- 14** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *La pobreza y su entorno socioeconómico en el México del siglo XXI*, que tendrá lugar el miércoles 30 de mayo, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 15** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

## Proyecto de acta

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Martha Sofía Tamayo Morales

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos cincuenta y dos diputadas y diputados, a las doce horas con treinta y cuatro minutos del miércoles dieciocho de abril de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

#### Comunicaciones oficiales:

a) Del Instituto Nacional de Migración, con la que remite el primer informe trimestral 2018 de los avances financieros, correspondientes a los programas de protección a migrantes. Se remite a las Comisiones de Asuntos Migratorios, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que informa que durante marzo de dos mil dieciocho, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes, para dar destino a las mercancías de comercio exterior, únicamente destinó a bienes aptos para su uso y consumo. Se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

c) Del diputado Pablo Elizondo García, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus actividades como diputado federal electo por el séptimo distrito electoral de Nuevo León, a partir de esta fecha.

En votación económica se aprueba. Comuníquese y llámese al suplente.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto el ciudadano César Alberto Serna de León, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlo al interior del salón de sesiones, rinde protesta de ley, y entra en funciones.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas y los diputados: Hilda Miranda Miranda, Hortensia Aragón Castillo, y Erick Arturo Figueroa Ovando, todos del Partido de la Revolución Democrática; y Domitilo Carballo Cámara, del Partido Acción Nacional. La Presidencia hace aclaraciones, e instruye se inserten íntegramente sus expresiones en el Diario de los Debates.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Pedro Luis Noble Monterrubio, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo séptimo de la Ley del Servicio de Administración Tributaria. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- José Carlos Camacho Díaz, del Partido de la Revolución Democrática, que expide la Ley para la Regulación de la Fractura Hidráulica. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.
- Blandina Ramos Ramírez, de Morena, que reforma y adiciona los artículos sexto y veinte de la Ley Minera, y cuarenta y seis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a las Comisiones Unidas de Economía, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.
- Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo veintiuno de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
- Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano:

- Que reforma el artículo segundo de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para eliminar el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a los servicios de telecomunicaciones. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Que reforma el artículo segundo de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para aumentar la tasa de IEPS al tabaco. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley General de Salud. Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Salud para dictamen.

- Francisco Javier Pinto Torres, de Nueva Alianza, que reforma el artículo cuarenta Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología. Se turna a la Comisión de Ciencia y Tecnología para dictamen.

A las trece horas con veinticinco minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos once diputadas y diputados.

- Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Partido Encuentro Social, que reforma y adiciona el artículo trescientos siete de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Marko Antonio Cortés Mendoza, y suscrita por diputados integrantes del Partido Acción Nacional; y por los diputados Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática; y Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Se da cuanta con oficio de la diputada Elvia Graciela Palomares Ramírez, de Nueva Alianza, por el que solicita licencia para separarse de sus actividades legislativas como diputada federal electa por el undécimo distrito electoral del estado de Puebla, a partir de esta

fecha al dos de mayo del año en curso. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Trabajo y Previsión Social, por el que se reforma el artículo doscientos sesenta y cinco de la Ley Federal del Trabajo.

b) De Economía, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

c) De Gobernación, por el que se declara el trece de septiembre de cada año, como “Día Nacional del Cacao y el Chocolate”.

d) De Salud, por el que se reforma el artículo setenta y siete de la Ley General de Salud.

e) De Igualdad de Género, por el que se adiciona el inciso a) a la fracción segunda del artículo doce de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Defensa Nacional, por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar. Para fundamentar el dictamen se concede el uso de la palabra al diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán, en nombre de la comisión. Para fijar posturas de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas: Maricela Contreras Julián, de Morena; y Fabiola Rosas Cuautle, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. En votación nominal por doscientos noventa y siete votos a favor y uno en contra, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se reforma el ar-

título tercero de la Ley Federal del Trabajo. Para fundamentar el dictamen se concede el uso de la palabra a la diputada Angélica Mondragón Orozco, en nombre de la Comisión; y como promovente interviene a la diputada Gabriela Ramírez Ramos, del Partido Acción Nacional. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. En votación nominal por doscientos noventa y ocho votos a favor y uno en contra, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Asuntos Migratorios, por el que se reforma el artículo ciento once de la Ley de Migración. Para fundamentar el dictamen y presentar propuesta de modificación, se concede el uso de la palabra a la diputada Irma Rebeca López López, en nombre de la comisión. Por instrucciones de la Presidencia la Secretaría da lectura a las propuestas de modificación, que en votación económica se aceptan, y forman parte del dictamen. No habiendo oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. En votación nominal por unanimidad de doscientos noventa y nueve votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Se devuelve al Senado de la República para los efectos de la fracción e), del artículo setenta y dos constitucional.

Desde su curul realiza comentarios la diputada María Chávez García, de Morena. La Presidencia hace aclaraciones e instruye que se inserte íntegramente sus expresiones en el Diario de los Debates.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se reforma el artículo ochenta y siete Bis dos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Para fundamentar el dictamen se concede el uso de la palabra a la diputada Angie Dennisse Hauffen Torres, en nombre de la comisión; y como promovente interviene la diputada María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano.

### **Presidencia del diputado Édgar Romo García**

Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. En votación nominal por doscientos sesenta y nueve votos a favor; y veintisiete abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

En virtud de que se ha cumplido con el requisito de declaratoria publicidad, en votación económica se autoriza que se someta a discusión y votación de inmediato el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, por el que se adiciona el inciso a) de la fracción segunda del artículo doce de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Araceli Rodríguez Hernández, para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión, y como promovente interviene el diputado Jesús Rafael Méndez Salas, de Nueva Alianza. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. En votación nominal por unanimidad de trescientos cuatro votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Economía, por el que se reforman los artículos cuarto y quinto transitorio del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el once de enero de dos mil dieciocho.

b) De Turismo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, relativo a impulsar el turismo en nuestro país.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

Se da cuenta con oficio del diputado Julián Nazar Morales, del Partido Revolucionario Institucional, por el que comunica la reincorporación a sus actividades le-

gislativas a partir del veinticuatro de abril del año en curso. De enterado. Comuníquese.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones y comités. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

Iniciativas con proyecto de decreto:

- Marco Antonio Aguilar Yunes, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a las Comisiones Unidas de Transportes, y de Economía para dictamen.
- María Concepción Valdés Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática, que adiciona el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Marco Antonio Aguilar Yunes, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos veintitrés, y veintiséis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.
- Armando Alejandro Rivera Castillejos, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo setenta y cuatro de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Miguel Ángel Ramírez Ponce, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma el artículo diecisiete de la Ley General de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

- Que reforma el artículo ciento quince de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Christian Alejandro Carrillo Fregoso, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo cieno ochenta y seis de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Trabajo y Previsión Social para dictamen.
- María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo séptimo del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Lorena Corona Valdés y diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

b) Proposición con punto de acuerdo, de la diputada Mariana Arámbula Meléndez, del Partido Acción Nacional relativo a la realización de campañas de información sobre los instrumentos y garantías que tiene la población en materia de habitabilidad, seguridad y calidad de las viviendas y desarrollos habitacionales. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 29, y cita para la siguiente sesión ordinaria el jueves 19 de abril de 2018, a las 11:00 horas.

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la vigésima reunión plenaria, por efectuarse el jueves 19 de abril, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente  
Diputada Nancy López Ruiz  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la vigésima primera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 9:30 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a) De la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
  - b) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 55, 57 y 135 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
  - c) Que desecha la iniciativa con proyecto de de-

creto que reforma el artículo 88 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

5. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

A la vigésima cuarta reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio D, segundo piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sagarpa a realizar acciones para proteger y fortalecer la producción y comercialización de chile rayado en Hidalgo.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo relativo a revisar las condiciones demográficas del conjunto Irapuato-Salamanca,

Guanajuato, para que sean reconocidos como zona metropolitana federal.

7. Resumen general de actividades de la comisión durante la LXIII Legislatura.

8. Testimonios de los diputados para la memoria de la comisión.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente  
Diputado Germán Escobar Manjarrez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

A la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas, en el salón D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoctava reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes siguientes:
  - a) Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a efecto de que los municipios michoacanos de mayor marginación tengan servicios de telefonía e internet de banda ancha a bajo costo (positivo).

b) Con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que reforma el artículo 211 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de estímulos fiscales.

c) Con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que adiciona el artículo 146 Bis y reforma el 189 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de combate a la pornografía y abuso sexual infantil.

d) Con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que adiciona la fracción X al artículo 118 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de cobros indebidos a usuarios de telefonía celular.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Andrés Aguirre Romero  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:



a) De la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

b) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 55, 57 y 135 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

c) Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 88 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

5. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, de las 10:30 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.

Atentamente  
Diputada Hortensia Aragón Castillo  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la segunda reunión extraordinaria, que se efectuará el jueves 19 de abril, a las 14:30 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes acuerdos:
  - 5.1. Relativo a las reuniones ordinarias de la comisión para el período mayo-agosto 2018.
  - 5.2. Por el que se aprueba el informe semestral del periodo marzo-mayo 2018.
  - 5.3. Por el que se aprueba el informe final de la comisión.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes de iniciativas.
  - 6.1. Dictamen de la iniciativa por el que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México.
  - 6.2. Dictamen de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - 6.3. Dictamen en sentido negativo por el que se desecha la iniciativa que reforma la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en materia de sustitución del nombre de Distrito Federal a Ciudad de México

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes de proposiciones de punto de acuerdo.

7.1. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a evaluar la pertinencia de introducir modificaciones al reglamento de tránsito.

7.2. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a que incorpore elementos de ayuda humanitaria al programa de reconstrucción de la Ciudad de México, para evitar que las personas damnificadas se vuelvan titulares de deudas impagables.

7.3. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, y en particular a la comisión para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México, a establecer los mecanismos necesarios de transparencia y rendición de cuentas respecto de los recursos destinados a la reconstrucción de la ciudad y que se canalicen en función del diagnóstico integrado en la plataforma Ciudad de México.

7.4. Dictamen con punto de acuerdo que exhorta al jefe delegacional de Cuajimalpa de Morelos y a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, a que diseñen e implementen un programa para hacer frente a la violencia y la inseguridad que ha aumentado en la demarcación.

7.5. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo relativo al suministro de agua potable en la Ciudad de México y el cierre ilegal de válvulas en las delegaciones.

7.6. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Gobierno de la Ciudad de México y al Fondo Nacional para la Cultura y las Artes a redoblar los esfuerzos para la protección y reproducción del ajolote.

7.7. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Cofepris a revisar los

medicamentos suministrados para la interrupción legal del embarazo en las clínicas de la Ciudad de México.

7.8. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a establecer instrumentos para agilizar los trabajos de demolición de inmuebles de alto riesgo.

7.9. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a diversas instituciones a realizar acciones conjuntas tendentes a preservar y garantizar el derecho al agua de los habitantes de la Ciudad de México.

7.10. dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a investigar el caso de Marco Antonio Sánchez Flores como desaparición forzada.

7.11. Dictamen de la proposición con punto de que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a acatar lo ordenado por el INAH sobre el retiro de publicidad de la Línea 7 del Metrobús.

7.12. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a los titulares del Sistema de Transporte Colectivo Metro, y del organismo público descentralizado Metrobús, a implementar acciones coordinadas que permitan a los usuarios de los dos sistemas de transporte tener una experiencia más satisfactoria, en particular en los tiempos de abordaje y descenso de pasajeros.

7.13. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo relativo a la creación de una política administrativa para el uso eficiente de los recursos humanos y materiales del Plan de Reconstrucción de la Ciudad de México y a difundir los datos respecto a la distribución realizada de los recursos asignados.

7.14. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a diversas autoridades a aceptar la recomendación emitida por la Profepa y hacer pública la respuesta que emitan, así como los avances y acciones que se implementen

para mejorar la calidad del agua y las condiciones generales del río y la presa San Joaquín.

7.15. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo relativo al proyecto inmobiliario en predio ubicado en la calle Tetongo, Santa Úrsula Coapa, Coyoacán, Ciudad de México.

7.16. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a difundir los asuntos relacionados con el financiamiento para construir la planta de termovalorización y proveer detalles pormenorizados sobre el proyecto y la identidad de las empresas participantes.

7.17. Dictamen negativo relativo a la proposición con punto de acuerdo para hacer públicos y auditar los procesos de licitación, contratación y adjudicación de obras llevados a cabo en la Ciudad de México con la empresa Veolia.

8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente  
Cecilia Soto González  
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN TRAS LOS SISMOS QUE HAN AFECTADO A DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

A la reunión que se realizará el jueves 19 de abril, a las 17:00 horas, en el salón F del edificio G.

Atentamente  
Diputado Juan Fernando Rubio Quiroz  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

A la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 24 de abril, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, tercer piso.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Proyectos para discusión y votación:
  - a) Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley General de Archivos.
  - b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 6, Párrafo Primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de réplica.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN

A la decimotercera reunión plenaria, por efectuarse el martes 24 de abril, a las 10:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio E, segundo piso).

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
5. Votación de dictamen.
6. Votación de informe.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Adolfo Mota Hernández  
Presidente

**DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

A la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 16:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación del diputado Exaltación González Ceceña, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural.
4. Presentación de los nuevos integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural.

5. Propuestas de proyectos de dictamen para su discusión y votación:

- Dictamen a la iniciativa que reforma los artículos 3o., 178, 180 y 183 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Exaltación González Ceceña  
Presidente

**DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN PROCESOS ELECTORALES**

A la reunión que se efectuará el miércoles 25 de abril, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe sobre monitoreo de campañas.
4. Conclusiones del foro.
5. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Juan Romero Tenorio  
Presidente

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles de abril, en los auditorios Aurora Jiménez de Palacios del edificio E, y sur del edificio A.

Se contará con la participación del IMSS, ISSSTE, ISSFAM, CONSAR, CEPAL, UNAM y UAM.

### Programa

**25 de abril**

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Prestaciones sociales, trámites por enfermedad, riesgos de trabajo e invalidez

Informes y acreditaciones al teléfono 50360112

Atentamente  
Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, al Análisis de la estructura y operación de los consejos consultivos para el desarrollo sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente 2011-2016, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 13:00 horas, en la sala panóptica José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I.

Atentamente  
Diputado Tristán Canales Najjar  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la inauguración del diplomado *Oratoria, liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 16:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ

A la *Exposición artesanal penitenciaria*, que se llevará a cabo hasta el viernes 20 de abril, en la explanada del edificio G

Atentamente  
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez

DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y RELACIONES PARLAMENTARIAS

Al segundo seminario *Visión y perspectiva de la política exterior de México*, que se llevará a cabo el viernes 20 de abril, a partir de las 9:00 horas, en el auditorio norte.

Informes al teléfono 5036-0000 extensión 67173.

Atentamente  
Maestro Javier Vega Camargo  
Titular de la Unidad

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la presentación del libro *Visión panorámica de las Constituciones de México. Anhelos y desafíos de una nación*, que se efectuará el jueves 26 de abril, de las 17:30 a las 19:00 horas, en el salón El Congreso, del Museo Legislativo, situado en el edificio C.

Atentamente  
Licenciado José María Hernández Vallejo  
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Boda con el enemigo”, que se llevará a cabo el miércoles 2 de mayo, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de las Familias (martes 15).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

*Tardes de cineclub* es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y el Festival Internacional del Cine Judío en México.

Atentamente  
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal  
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente  
Maestro Alberto Mayorga Ríos  
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación de la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, por efectuarse el martes 8 de mayo, de las 11:00 a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Registro: <http://goo.gl/y1Upjr>

Atentamente  
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal  
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *La pobreza y su entorno socioeconómico en el México del siglo XXI*, que tendrá lugar el miércoles 30 de mayo, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Registro: <http://goo.gl/7qJMB4>

Atentamente  
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal  
Director General

## DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

### Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, prognosis, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

### Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

### Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

**Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril**

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados

- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
  - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
  - Estadística sociodemográfica y económica
  - Formulación y análisis de las plataformas electorales
  - Estructura regional y distritación electoral
  - Factores clave de la preparación de campañas
  - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

### **Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo**

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética

- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

#### **Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio**

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

#### **Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)**

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado



- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>